

Mandato (poder) Irrevocable Para Otorgar Escritura De Recibo

MANDATO (*PODER*) IRREVOCABLE PARA OTORGAR ESCRITURA DE RECIBO. __ ..., ... y Sra. a ..., ... y ot. ESCRITURA NÚMERO En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a ... de ... de dos mil ..., ante mí, escribano autorizante, comparecen los cónyuges en primeras nupcias don ..., argentino, nacido el ... de ... de 19 ..., hijo de ... y ..., documento nacional de identidad ..., CUIT ... y doña ..., argentina, nacida el ... de ... de 19 ..., hija de ... y ..., documento nacional de identidad ..., CUIT ..., domiciliados en esta ciudad, en ... Ambos comparecientes son personas de mi conocimiento por individualización, doy fe y EXPONEN: Que requieren mi intervención para instrumentar por escritura pública el siguiente poder especial irrevocable. **PRIMERO:** Por escritura otorgada en la fecha, en este registro, al folio ..., los actuales comparecientes vendieron a la señora ..., quien realizó la operación para y con dinero de la sociedad ... con sucursal en nuestro país denominada «...» los inmuebles de su propiedad siguientes: **1) UN DEPARTAMENTO** designado como UNIDAD FUNCIONAL número ... del PISO ... y sus accesorias LAS UNIDADES COMPLEMENTARIAS números ... de ... SUBSUELO ?ESPACIO DESTINADO A BAULERA? y ... del PISO ... y **2) UNA COCHERA** ... designada como UNIDAD FUNCIONAL número ... de ... SUBSUELO. Dichas unidades son parte integrante del edificio sito en la ZONA ... de esta CAPITAL FEDERAL, Parroquia ..., con frente a la calle ... números ..., entre calles ... y ... **SEGUNDO:** Según resulta de tal instrumento, el precio convenido fue de dólares estadounidenses ... (US\$...), que se abonaron con las modalidades siguientes: **1)** Con fecha ... de ... de 20 ... al suscribirse el respectivo boleto de compraventa fueron abonados ... dólares estadounidenses ... (US\$...) mediante depósito en la Caja de Ahorros número ... del Banco ..., de titularidad de la señora ..., madre del vendedor ... **2)** En igual fecha se abonaron dólares estadounidenses ... (US\$...), mediante depósito en dinero efectivo en la mencionada Caja de Ahorros. **3)** El saldo, es decir la suma de dólares estadounidenses ... (US\$...) se abonó al suscribirse la escritura traslativa de dominio mediante transferencia electrónica número ... del Banco ... de Nueva York al Banco ... de Nueva York IPB (*International Personal Banking*) cuenta beneficiario ..., ABA ..., Member Account ..., cuyo recibo se otorgará oportunamente. **TERCERO:** A fin de otorgar la escritura de recibo una vez acreditado el monto del saldo de precio en la relacionada cuenta, los comparecientes confieren PODER ESPECIAL IRREVOCABLE a don ..., documento nacional de identidad ..., domiciliado en ... y doña ..., documento nacional de identidad ..., domiciliada en ..., para que en su nombre y representación y actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistinta, cumplido el plazo de veinte (20) días hábiles a contar de la fecha, declaren por escritura pública que la acreditación fue efectivamente realizada y otorguen recibo definitivo por la totalidad del precio de la operación. **CUARTO:** El presente poder es irrevocable por el término de ciento ochenta días (180), vencido el cual subsistirá como poder simple y es otorgado en interés de ambas partes, poderdante y apoderados, en razón de la relacionada escritura de compraventa. Leo esta escritura que es otorgada y suscripta ante mí.